

COMUNICADO

PARA: Docentes y Directivos Docentes Oficiales del Distrito de Barranquilla.

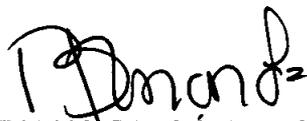
DE: Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla.

ASUNTO: Notificación de Actos Administrativos de Reubicación y Ascensos - Evaluación de Carácter Formativa Docente Cohorte III.

FECHA: SEPTIEMBRE 23 DE 2019

En cumplimiento de lo establecido por el Ministerio de Educación Nacional mediante el Decreto N. 1657 de 2016, por el cual se modifica el Decreto 1075 de 2015, en materia de Evaluación para ascenso y reubicación de nivel salarial de los docentes que se rigen por el Decreto Ley 1278 de 2002 y la Resolución N. 018407 de 29 de Noviembre de 2018, por la cual se establecen las reglas y la estructura de actividades para el proceso de evaluación que tratan los artículos 35 y 36 (numeral 2) del Decreto Ley 1278 de 2002, la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla, se permite informar a la comunidad Docente y Directivos Docentes, que los actos administrativos de Ascenso o Reubicación en el marco de la ECDF Cohorte III, ya fueron expedidos de conformidad con lo establecido en el cronograma estipulado en la resolución en comento.

De igual manera, dichos actos administrativos se encontrarán disponibles en la Oficina de Atención al Ciudadano ubicada en la Calle 35 No. 43 esquina - Centro Comercial Los Ángeles - Segundo piso, a partir del 24 de septiembre de 2019.



BIBIANA RINCÓN LUQUE

Secretaria Distrital de Educación de Barranquilla

